Envigado, 23 de enero de 2026

Arquitecta
CAROLINA MESA URIBE
Supervisora del contrato

Asunto: Autorización adición N°1 y prórroga N°1 del Contrato DESur-OC-172-2025, cuyo objeto es: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N°6 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-1418-24".

Cordial saludo,

Con respecto al asunto de la referencia, le informo que es viable dicha solicitud y por lo tanto debe informarle al contratista sobre la adición y prórroga del contrato y realización de los trámites pertinentes para la legalización de esta.

Atentamente,

ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ
Gerente DESur

Copia: *Contrato Nº DESur-OC-172-2025*